

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 1 de 8

Auditor Líder:	José Duván Lizarazo Cubillos.
Equipo Auditor:	Angélica María Zuluaga Lozano.
Objetivo:	Verificar el Seguimiento que realizó la Secretaría Jurídica y de Contratación a su Mapa de Riesgos Institucional, correspondiente al Primer Semestre 2021.
Alcance:	Se verificará el monitoreo y seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional mediante las siguientes acciones: El cumplimiento de los Indicadores previstos en el mapa de riesgos en este periodo. La publicación de la documentación en intranet El diligenciamiento del formato F-PLA-25" Gestión y Monitoreo del Riesgo"
Documentos de referencia:	Documentación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA
Fecha de apertura:	23 de Agosto de 2021
Fecha de cierre:	26 de Agosto de 2021
Proceso:	Secretaría Jurídica y de Contratación

Conclusiones del equipo auditor	
1. Anotaciones iniciales:	El equipo auditor procede a realizar la evaluación Mapa de Riesgos Institucional descritos por la Secretaría Jurídica y de Contratación, teniendo en cuenta las evidencias presentadas y entregadas a la Oficina de Control Interno de Gestión a través del oficio S.J.30.136.02-00525 con fecha de agosto 11 de 2021.
2. Aspectos relevantes	La Secretaría Jurídica y de Contratación estableció cuatro (4) riesgos a los que estaría expuesta la Secretaría, a continuación, se da una descripción por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión a cada riesgo expuesto por la Secretaría Jurídica y de Contratación.
RIESGO 1: Direccionamiento de la adjudicación de un proceso contractual a persona(s) en particular, para beneficio personal o favorecimiento de terceros.	La Secretaría Jurídica y de Contratación estableció probabilidad 3, esta indica que es posible que ocurra el riesgo, se estableció el impacto grado 5 catastrófico indica importancia mayor y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo extremo. La Secretaría Jurídica y de Contratación conformo (3) controles que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo: EN RELACION CON EL CONTROL 1. El titular de dirección de contratación por lo menos una vez cada cuatrimestre coordina la Socialización del Manual de Contratación, con las diferentes secretarías y dependencias de la administración departamental. Se evidencia mediante las constancias de entrega de los instrumentos de socialización, envío a correos electrónicos y/o listas de asistencias. 1. No. de Socializaciones realizadas / No. De Socializaciones programadas* 100 INDICADOR: 9/9x 100%= 100% MITIGACION DEL RIESGO La Secretaría Jurídica y de Contratación anexan para el seguimiento al cumplimiento del riesgo la siguiente evidencia en medio magnético: * Circular No. 0055 de 2021. Horarios recepción de contratos para revisión, firma y publicación, así como para asignación de numeración consecutiva a contratos y/o convenios.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 2 de 8

*Circular Nro.00072 de 2021. Cronograma comité de contratación vigencia 2021.

*Circular Nro. 0370 de 2021.Recepcion de bienes, obras o servicios de contratos de la administración departamental.

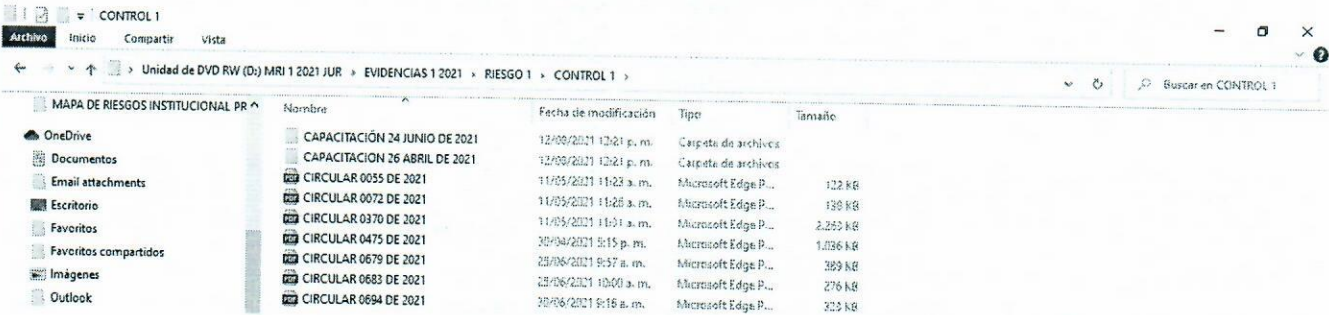
*Circular 00475 de 2021.Supervision e Interventoría de contratos, incluida su constancia de socialización.

*Circular 00679 de 2021.Comites evaluadores y términos de publicación de los informes de evaluación y recepción de subsanaciones, incluida su constancia de socialización.

*Circular 00694 de 2021. Responsabilidad de los miembros del comité evaluador y términos de publicación de los informes de evaluación y recepción de subsanaciones, incluida su constancia de socialización.

***Capacitación: Manual de Contratación y sus modificaciones- supervisión e interventoría de contratos- estudios previos- estudios del sector- términos y requisitos para la radicación y publicación de documentos contractuales SECOP y SIA OBSERVA y manejo documental de expedientes contractuales del 26 abril de 2021**, de la cual se anexa lo siguiente: Circular No. 00394 del 15 de abril de 2021 por medio de la cual se realiza convocatoria a la capacitación, con su constancia de socialización por correo electrónico. La capacitación fue llevada a cabo a través de link de Google meet, cumpliendo de esta forma con las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional y adoptadas por el Gobierno Departamental. Igualmente se anexan diapositivas de la capacitación y registros de asistencia.

*** Capacitación: Manual de Contratación y sus modificaciones- supervisión e interventoría de contratos- estudios previos- estudios del sector- términos y requisitos para la radicación y publicación de documentos contractuales y manejo documental de expedientes contractuales, publicación n en SECOP I y SECOP II del 24 junio de 2021**, de la cual se anexa lo siguiente: Circular No. 00673 del 18 de junio de 2021 por medio de la cual se realiza convocatoria a la capacitación, con su constancia de socialización por correo electrónico. La capacitación fue llevada a cabo a través de link de Google meet, cumpliendo de esta forma con las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional y adoptadas por el Gobierno Departamental. Igualmente se anexan diapositivas de la capacitación y registros de asistencia.



Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL PR			
CAPACITACIÓN 24 JUNIO DE 2021	12/06/2021 12:21 p. m.	Carpeta de archivos	
CAPACITACIÓN 26 ABRIL DE 2021	12/06/2021 12:21 p. m.	Carpeta de archivos	
CIRCULAR 0055 DE 2021	11/05/2021 11:23 a. m.	Microsoft Edge P...	122 KB
CIRCULAR 0072 DE 2021	11/05/2021 11:26 a. m.	Microsoft Edge P...	139 KB
CIRCULAR 0370 DE 2021	11/05/2021 11:31 a. m.	Microsoft Edge P...	2,262 KB
CIRCULAR 0475 DE 2021	20/04/2021 5:15 p. m.	Microsoft Edge P...	1,036 KB
CIRCULAR 0679 DE 2021	25/06/2021 9:57 a. m.	Microsoft Edge P...	389 KB
CIRCULAR 0683 DE 2021	25/06/2021 10:00 a. m.	Microsoft Edge P...	276 KB
CIRCULAR 0694 DE 2021	20/06/2021 9:16 a. m.	Microsoft Edge P...	322 KB

EN RELACION CON EL CONTROL 2. El titular de la jefatura de estudios previos y el abogado responsable de cada proceso, cuando analizado los estudios y documentos previos, detecte inconsistencias de fondo en los mismos realiza mesa individualizada de trabajo con los funcionarios de la secretaria o dirección solicitante con el fin de socializar las observaciones encontradas para la realización de los ajustes correspondientes. Como evidencia se levanta acta de reunión o formato de remisión.

2. No. de comités de trabajo individualizados realizados/No. De estudios previos allegados con observaciones de fondo *100

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 3 de 8

INDICADOR: 59/59 x 100% =100% MITIGACION DEL RIESGO

La secretaria Jurídica y de Contratación aporta para el seguimiento al cumplimiento del riesgo la evidencia en medio magnético: Copias de actas de comités individualizados de trabajo y/o formatos de remisión y/o correos electrónicos por medio de los cuales se realizaron las observaciones a los diferentes procesos de contratación allegados a la Secretaría Jurídica y de Contratación y respecto de los cuales se realizaron observaciones por parte de este despacho. Así misma relación en formato Word en el cual se indican los folios del archivo PDF que comprenden cada documento de observaciones.

NOTA: Es pertinente mencionar que entre los comités relacionados se encuentran los realizados de forma presencial, como aquellos en los cuales se realizaron las observaciones de estudios previos a través de medios tecnológicos como los correos electrónicos, esto en cumplimiento de las medidas establecidas en el Decreto 440 de 2020 y Decreto 537 de 2020 en materia de contratación, resaltando que la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento, aun en cumpliendo de las medidas de bioseguridad adoptadas en razón a la declaratoria de la emergencia sanitaria en el país, continua realizando las acciones contingentes encaminadas a la mitigación de riesgos en los procesos de selección de contratistas.

La mitigación de riesgos en los procesos de selección de contratistas.

CONTROL 2

ArchivoInicioCompartirVista

Unidad de DVD RW (D:) MRI 1 2021 JUR > EVIDENCIAS 1 2021 > RIESGO 1 > CONTROL 2

Buscar en CONTROL 2

EVIDENCIAS NRO.001 CPS 1592 DE 202

Mapa de riesgos Institucional

MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL PR

OneDrive

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
MESAS TRABAJO 2021 1	11/09/2021 1:35 p. m.	Microsoft Edge P...	7.608 KB
MESAS TRABAJO 2021 2	12/08/2021 11:39 a. m.	Microsoft Edge P...	3.450 KB
RELACION MESAS DE TRABAJO	12/08/2021 11:50 a. m.	Documento de Mi...	185 KB

EN RELACION CON EL CONTROL 3. El titular de dirección de contratación por lo menos una vez cada cuatrimestre coordina la realización de capacitación en temas inherentes a la contratación, haciendo especial énfasis en los cambios normativos, con las diferentes secretarías y dependencias de la administración departamental. Se evidencia mediante la convocatoria a las capacitaciones y listas de asistencia.

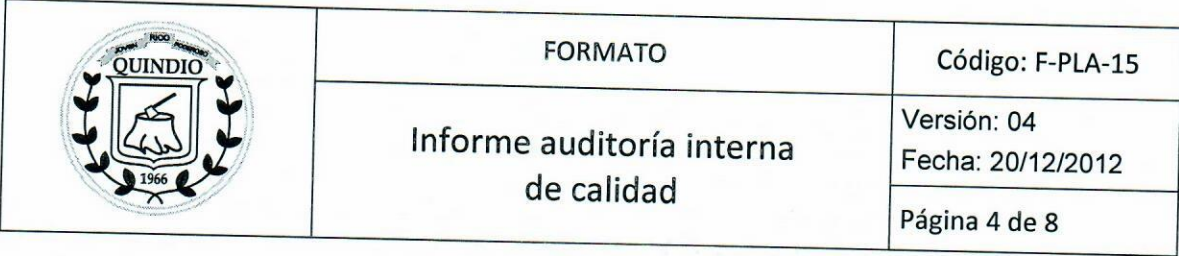
3.No.de capacitaciones realizadas/No. capacitaciones programadas

INDICADOR: 2/2x100%=100%MITIGACION DEL RIESGO

La Secretaria Jurídica y de Contratación anexan para el seguimiento al cumplimiento del riesgo la siguiente evidencia en medio magnético:

*** Capacitación: Manual de Contratación y sus modificaciones- supervisión e interventoría de contratos- estudios previos- estudios del sector- términos y requisitos para la radicación y publicación de documentos contractuales SECOP y SIA OBSERVA y manejo documental de expedientes contractuales del 26 abril de 2021**, de la cual se anexa lo siguiente: Circular No. 00394 del 15 de abril de 2021 por medio de la cual se realiza convocatoria a la capacitación, con su constancia de socialización por correo electrónico. La capacitación fue llevada a cabo a través de link de Google meet, cumpliendo de esta forma con las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional y adoptadas por el Gobierno Departamental. Igualmente se anexan diapositivas de la capacitación y registros de asistencia.

*** Capacitación: Manual de Contratación y sus modificaciones- supervisión e interventoría de contratos- estudios previos- estudios del sector- términos y requisitos para la radicación y publicación de documentos contractuales y manejo documental de expedientes contractuales, publicación n en SECOP I y SECOP II del 24 junio de 2021**, de la cual se anexa lo siguiente: Circular No. 00673 del 18 de junio de 2021 por medio de la cual se realiza convocatoria a la capacitación, con su constancia de socialización por correo electrónico. La capacitación fue llevada a cabo a través de link de Google meet, cumpliendo de esta forma con



Se anexan dispositivos de la capacitación y registros de asistencia.

Archivo Inicio Compartir Vista

Unidad de DVD RW (D:) MRI 1 2021 JUR > EVIDENCIAS 1 2021 > RIESGO 1 > CONTROL 3 >

Buscar en CONTROL 3

EVIDENCIAS NRO.001 CPS 1592 DE 2021	Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Mapa de riesgos Institucional	CAPACITACIÓN 24 JUNIO DE 2021	12/08/2021 12:22 p.m.	Carpeta de archivos	
MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL PR	CAPACITACIÓN 26 ABRIL DE 2021	12/08/2021 12:22 p.m.	Carpeta de archivos	

La Secretaría Jurídica y de contratación estableció probabilidad grado 2 improbable, esta indica que rara vez ocurra el riesgo, se estableció el impacto grado 5 catastrófico el cual indica una gran importancia y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo extremo.

EN RELACION AL CONTROL 1. El titular de la dirección de contratación por lo menos una vez cada cuatrimestre coordina la realización de capacitación en temas inherentes y relacionados con la supervisión e interventoría de contratos estatales. Se evidencia mediante la convocatoria a las capacitaciones y listas de asistencia.

INDICADOR: $2/2 \times 100\% = 100\%$ MITIGACION DEL RIESGO

*** Capacitación: Manual de Contratación y sus modificaciones- supervisión e interventoría de contratos estudios previos- estudios del sector- términos y requisitos para la radicación y publicación de documentos contractuales SECOP y SIA OBSERVA y manejo documental de expedientes contractuales del 26 abril de 2021, de la cual se anexa lo siguiente: Circular No. 00394 del 15 de abril de 2021 por medio de la cual se realiza convocatoria a la capacitación, con su constancia de socialización por correo electrónico. La capacitación fue llevada a cabo a través de link de Google meet, cumpliendo de esta forma con las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional y adoptadas por el Gobierno Departamental. Igualmente se anexan diapositivas de la capacitación y registros de asistencia.**

*** Capacitación: Manual de Contratación y sus modificaciones- supervisión e interventoría de contratos- estudios previos- estudios del sector- términos y requisitos para la radicación y publicación de documentos contractuales y manejo documental de expedientes contractuales, publicación n en SECOP I y SECOP II del 24 junio de 2021**, de la cual se anexa lo siguiente: Circular No. 00673 del 18 de junio de 2021 por medio de la cual se realiza convocatoria a la capacitación, con su constancia de socialización por correo electrónico. La capacitación fue llevada a cabo a través de link de Google meet, cumpliendo de esta forma con las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional y adoptadas por el Gobierno Departamental. Igualmente se anexan diapositivas de la capacitación y registros de asistencia.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 5 de 8

CONTROL 1

Archivo Inicio Compartir Vista

Unidad de DVD RW (D:) MRI 1 2021 JUR > EVIDENCIAS 1 2021 > RIESGO 2 > CONTROL 1

EVIDENCIAS NRO.001 CPS 1592 DE 2021

Nombre

Fecha de modificación

Tipo

Tamaño

Mapa de riesgos Institucional

CAPACITACIÓN 24 JUNIO DE 2021

12/08/2021 12:22 p. m.

Carpeta de archivos

MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL PR

CAPACITACION 26 ABRIL DE 2021

12/08/2021 12:22 p. m.

Carpeta de archivos

EN RELACION AL CONTROL 2. El titular de la Secretaria Jurídica y de Contratación coordina la elaboración y socialización de circulares dirigidas a supervisores e interventores en temas inherentes a las labores que desempeñan en virtud de sus funciones de vigilancia y control de contratos estatales. Se evidencia con las circulares expedidas y su constancia de socialización en las secretarías de la administración departamental.

2.No. de circulares realizadas y socializadas/No. De circulares programadas*100

INDICADOR: $2/2 \times 100\% = 100\%$ MITIGACION DEL RIESGO

La Secretaria Jurídica y de Contratación al momento de realizar el seguimiento al cumplimiento del riesgo anexa en medio magnético las siguientes:

*Circular No. 0370 de 2021. Recepción de bienes, obras o servicios de contratos de la administración departamental.

*Circular No.00475 de 2021.Supervision e Interventoría de contratos, incluida su constancia de socialización.

CONTROL 2

Archivo Inicio Compartir Vista

Unidad de DVD RW (D:) MRI 1 2021 JUR > EVIDENCIAS 1 2021 > RIESGO 2 > CONTROL 2

EVIDENCIAS NRO.001 CPS 1592 DE 2021

Nombre

Fecha de modificación

Tipo

Tamaño

Mapa de riesgos Institucional

CIRCULAR 0370 DE 2021

11/05/2021 11:31 a. m.

Microsoft Edge P...

2.263 KB

MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL PR

CIRCULAR 0475 DE 2021

30/04/2021 5:15 p. m.

Microsoft Edge P...

1.036 KB

RIESGO 3: Incumplimiento de los términos legales para la revisión de los actos administrativos que alleguen los municipios (concejos y alcaldías municipales).

La Secretaria jurídica y de Contratación estableció probabilidad grado 4 la cual indica que es probable que ocurra el riesgo, se estableció el impacto grado 1 insignificante y el riesgo se encuentra ubicado en una zona moderada.

La Secretaria Jurídica y de Contratación conforme dos (2) controles que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo:

EN RELACION AL CONTROL 1. El titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos, conceptos y revisiones por lo menos una vez cada cuatrimestre coordinara la realización de circulares dirigidas a los alcaldes y concejos municipales respecto de los documentos que deben ser allegados para proceder a la revisión de los actos administrativos. Se evidencia con las circulares expedidas y su constancia de socialización en las secretarías de la administración departamental.

1.No. de circulares realizadas y socializadas/ No. De circulares programadas.

INDICADOR: $2/2 \times 100\% = 100\%$ MITIGACION DEL RIESGO

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 6 de 8

La Secretaria jurídica y de contratación al momento de realizar el seguimiento al cumplimiento del riesgo anexa en medio magnético lo siguiente:

* Circular No. 002 del 04 de enero de 2021, mediante la cual la Secretaria Jurídica y de Contracción y la Dirección de Asuntos Jurídicos, conceptos y revisiones informa a los alcaldes y concejos municipales los documentos que deben ser allegados para la revisión de acuerdos municipales y los términos legales para la remisión de los mismos al Departamento.

*Circular Nro. 0463 del 26 de abril de 2021, mediante la cual la Secretaria Jurídica y de Contratación y la Dirección de Asuntos Jurídicos, conceptos y revisiones informa a los alcaldes y concejos municipales los documentos que deben ser allegados para la revisión de acuerdos municipales y los términos legales para la remisión de los mismos al Departamento.

RIESGO 3				
Archivos Inicio Compartir Vista				
Unidad de DVD RW (D:) MRI 1 2021 JUR > EVIDENCIAS 1 2021 > RIESGO 3				
EVIDENCIAS NRO.001 CPS 1592 DE 2021				
Mapa de riesgos Institucional				
MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL PR				
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño	
CIRCULAR 0002 DE 2021	10/08/2021 4:12 p. m.	Microsoft Edge P...	360 KB	
CIRCULAR 0463 DE 2021	10/08/2021 4:36 p. m.	Microsoft Edge P...	329 KB	

EN RELACION AL CONTROL 2. El titular de la Dirección de Asuntos jurídicos, conceptos y revisiones por lo menos una vez cada cuatrimestre coordinara la realización de circulares dirigidas a los alcaldes y concejos municipales reiterándose los términos legales para el envío de los actos administrativos.

2. No. de Circulares realizadas/ Nro. de circulares programadas

INDICADOR :2/2 x 100% =100% MITIGACION EL RIESGO

La Secretaria jurídica y de contratación al momento de realizar el seguimiento al cumplimiento del riesgo anexa en medio magnético lo siguiente:

* Circular No. 002 del 04 de enero de 2021, mediante la cual la Secretaria Jurídica y de Contracción y la Dirección de Asuntos Jurídicos, conceptos y revisiones informa a los alcaldes y concejos municipales los documentos que deben ser allegados para la revisión de acuerdos municipales y los términos legales para la remisión de los mismos al Departamento.

*Circular Nro. 0463 del 26 de abril de 2021, mediante la cual la Secretaria Jurídica y de Contratación y la Dirección de Asuntos Jurídicos, conceptos y revisiones informa a los alcaldes y concejos municipales los documentos que deben ser allegados para la revisión de acuerdos municipales y los términos legales para la remisión de los mismos al Departamento.

Con las circulares en mención se da cumplimiento a los dos controles propuestos para este riesgo.

RIESGO 3				
Archivos Inicio Compartir Vista				
Unidad de DVD RW (D:) MRI 1 2021 JUR > EVIDENCIAS 1 2021 > RIESGO 3				
EVIDENCIAS NRO.001 CPS 1592 DE 2021				
Mapa de riesgos Institucional				
MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL PR				
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño	
CIRCULAR 0002 DE 2021	10/08/2021 4:12 p. m.	Microsoft Edge P...	360 KB	
CIRCULAR 0463 DE 2021	10/08/2021 4:36 p. m.	Microsoft Edge P...	329 KB	

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 7 de 8

RIESGO 4: Inoportunidad en la publicación de actos administrativos allegados a la Jefatura de Información Contractual.

La Secretaria Jurídica y de Contratación estableció probabilidad grado 5 el cual es casi seguro, esta a su vez indica que es muy probable que ocurra riesgo, de igual manera se estableció el impacto grado 5 catastrófico el cual indica gran importancia y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo extremo.

El titular de la jefatura de Información Contractual por lo menos dos veces cada cuatrimestre coordina la realización de circulares dirigidas a las diferentes secretarías y dependencias de la administración departamental en las cuales se reiteran los términos y condiciones para la radicación de actos administrativos que deban publicarse. Se evidencia con las circulares expedidas y su constancia de socialización en las secretarías de la administración departamental.

No. de circulares realizadas y socializadas/No. de circulares programadas

INDICADOR: 4/4x 100%=100% MITIGACION DEL RIESGO

La Secretaria jurídica y de contratación al momento de realizar el seguimiento al cumplimiento del riesgo anexa en medio magnético lo siguiente:

* Circular No. 0055 de 2021.Horarios recepción de contrato para revisión, firma y publicación, así como para asignación de numeración consecutiva a contratos y/o convenios.

*Circular Nro.00077 de 2021.Terminos de publicación en SIA OBSERVA Y SECOP.

*Circular Nr.00195 de 2021. Lineamientos para publicación de contratos en SIA OBSERVA.

*Circular Nro. 00676 de 2021.Publicacion de contratos en el SECOP y SIA OBSERVA

RIESGO 4

Archivo

Inicio

Compartir

Vista

Unidad de DVD RW (D:) MRI 1 2021 JUR

EVIDENCIAS 1 2021

RIESGO 4

Buscar en RIESGO 4

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
EVIDENCIAS NRO.001 CPS 1992 DE 2021			
Mapa de riesgos Institucional	11/05/2021 11:23 a. m.	Microsoft Edge P...	122 KB
MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL PR	11/06/2021 9:46 a. m.	Microsoft Edge P...	997 KB
CIRCULAR 0055 DE 2021	30/06/2021 4:39 p. m.	Microsoft Edge P...	573 KB
CIRCULAR 00077 DE 2021	30/06/2021 4:23 p. m.	Microsoft Edge P...	432 KB
CIRCULAR 195 Y SOCIALIZACIÓN			
CIRCULAR 676 DE 2021 Y SOCIALIZACION			

CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno de Gestión, mediante evidencias allegadas por la Secretaria Jurídica y de Contratación, procedió a verificar el cumplimiento y aplicación a las acciones de los indicadores propuestos para cada uno de los riesgos a los cuales está expuesta dicha Secretaria, al realizar el seguimiento al Primer Semestre vigencia 2021,se concluye con esto que la Secretaria Jurídica y de Contratación, presento cumplimiento del 100% el cual es satisfecho y la evaluación del Mapa de riesgos Institucional de está, es adecuado y va dirigido a controlar los riesgos presentes en la Administración Departamental, los controles propuestos igualmente son satisfechos para mitigar el riesgo.

La Oficina de Control Interno de Gestión realizó el Seguimiento del Mapa de Riesgos Institucional mediante las siguientes evidencias allegadas por la Secretaria Jurídica y de Contratación mediante Oficio S.J.30.136.02-00525:

- CD con las evidencias documentales: Capacitaciones, Circulares, relación Actas de mesas de trabajo asistencia fotográfica, videos Zoom, constancias de envío de circulares, constancia de socialización de circulares, presentación de capacitación en Power point,

EVIDENCIAS 1 2021

Archivo Inicio Compartir Vista

Unidad de DVD RW (D:) MRI 1 2021 JUR EVIDENCIAS 1 2021

EVIDENCIAS NRO.001 CPS 1592 DE 2021

Mapa de riesgos Institucional

MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL PR

OneDrive

Documentos

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
RIESGO 1	12/09/2021 12:22 p. m.	Carpeta de archivos	
RIESGO 2	12/09/2021 12:22 p. m.	Carpeta de archivos	
RIESGO 3	12/09/2021 12:22 p. m.	Carpeta de archivos	
RIESGO 4	12/09/2021 12:22 p. m.	Carpeta de archivos	

Buscar en EVIDENCIAS 1 2021

3. Hallazgos de auditoría

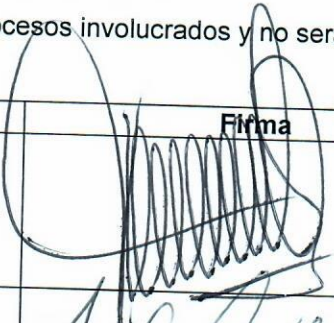
Tipo	Requisito	Descripción

4. Recomendaciones para auditorías posteriores

Seguir cumpliendo con lo establecido en las próximas auditorias para obtener satisfactoriamente un cumplimiento del 100% de los indicadores contenidos en el Mapa de Riesgos Institucional propuestos por la Secretaria y seguir mitigando los riesgos en su totalidad, buscando así herramientas adecuadas para llevar a cabo esta meta a fin de cumplir con una óptima evaluación.

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	
Angélica María Zuluaga Lozano	Auditora- Oficina Control Interno de Gestión.	